

CARTILLA PARA LA PREVENCIÓN Y RESPUESTA ANTE LA VIOLENCIA SEXUAL CONTRA NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES



MENSAJE DEL GOBERNADOR

En Tamaulipas, la protección, promoción y defensa de los derechos humanos de niñas, niños y adolescentes, es una tarea que este gobierno se ha tomado con la mayor seriedad, es nuestro deber el procurar que las niñas, niños y adolescentes se desarrollen en entornos libres de toda forma de violencia, maltrato, abuso o negligencia.

La guía que se presenta servirá de herramienta a padres, madres, tutores, tutoras y personas cuidadoras, para prevenir la violencia sexual en contra de niñas, niños y adolescentes, además de orientarlos en el caso de que suceda algún acontecimiento de esta índole.

En este gobierno humanista, las niñas, niños y adolescentes siempre serán escuchados y atendidos con dignidad y con pleno respeto a sus derechos humanos, colocándolos siempre al centro de las políticas públicas, procurando su bienestar y desarrollo integral, porque ellos no solo son el futuro, son el presente lleno de amor y esperanza.

Dr. Américo Villarreal Anaya
Gobernador Constitucional del Estado
Libre y Soberano de Tamaulipas

MENSAJE

En el Gobierno del Estado de Tamaulipas, el compromiso con las niñas, niños y adolescentes se refleja con acciones de prevención y protección contra cualquier posible daño al que pudieran estar expuestos, de ahí que el desarrollo de la presente cartilla se considera de una gran utilidad para padres, madres, tutores, tutoras, cuidadores y cuidadoras de la niñez y adolescencia.

Esta cartilla representa un esfuerzo entre importantes instituciones como lo son la Secretaría General de Gobierno a través de SIPINNA Tamaulipas y Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública del Estado de Tamaulipas, quienes con la asesoría y acompañamiento de UNICEF materializaron esta importante acción.

En primer plano la cartilla proporciona conceptos básicos acerca de la violencia sexual contra niñas, niños y adolescentes y sus variables, para posteriormente suministrar información acerca de los signos de alarma, cómo reaccionar ante un acto de este tipo es decir, qué hacer, ante quién acudir, además de los datos necesarios para tomar acciones preventivas.

Este esfuerzo interinstitucional tiene como principal eje el respeto a la dignidad de niñas, niños y adolescentes, materializando acciones de prevención de conductas antisociales en los que pueden resultar como víctimas este grupo de atención prioritaria.

Con acciones como esta, el Gobierno del Estado de Tamaulipas, trabaja cumpliendo los principios establecidos en nuestra Constitución y los tratados internacionales de los que el Estado mexicano es parte en materia de promoción, respeto, protección y garantía de los derechos humanos de niñas niños y adolescentes.



Mtro. Willy Zúñiga Castillo
Secretario Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública de Tamaulipas



Mtra. Ivette Salazar Márquez
Secretaria Ejecutiva del Sistema Estatal de Protección Integral de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes

PRESENTACIÓN

La promoción, garantía, respeto y protección de los derechos de las niñas, niños y adolescentes, es una responsabilidad compartida por todas las personas.

Desde el hogar, pasando por las escuelas, las comunidades y las instituciones gubernamentales, corresponde a cada persona adulta velar por que la niñez en Tamaulipas viva y se desarrolle plenamente, con bienestar, seguridad y la posibilidad de construir el futuro que desea.

Vivir libres de toda forma de violencia, maltrato, abuso y negligencia es un derecho fundamental de toda niña, niño y adolescente.

Para apoyar a madres, padres y personas cuidadoras en la protección frente a la violencia sexual y brindar herramientas claras sobre cómo actuar, desde el SIPINNA Tamaulipas hemos desarrollado esta cartilla informativa. Su objetivo brindar orientaciones sobre qué es la violencia sexual contra niñas, niños y adolescentes, qué señales observar, cómo responder, a dónde acudir y cómo prevenir que suceda.

CONTENIDO

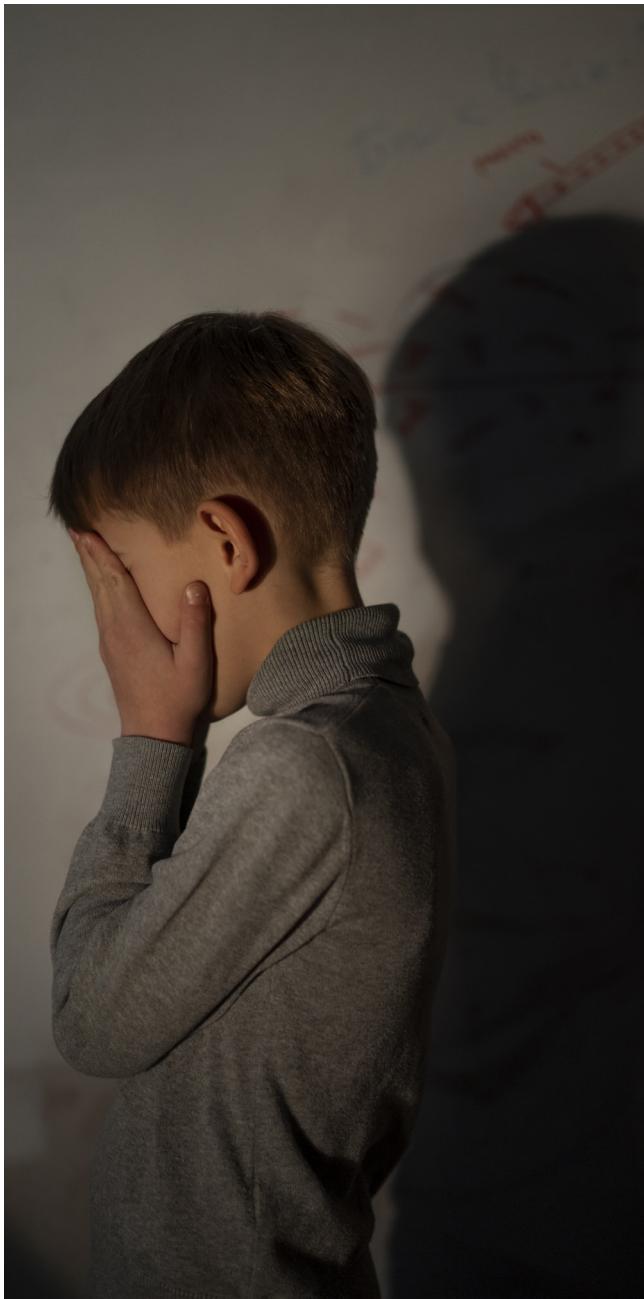
1. ¿Qué es la violencia sexual contra niñas, niños y adolescentes?
2. ¿Qué observar?
3. ¿Que decir?
4. ¿Qué hacer?
5. Directorio
6. ¿Cómo prevenir? – Orientaciones generales para mamás, papás y personas cuidadoras.

¿Qué es la violencia sexual contra niñas, niños y adolescentes?





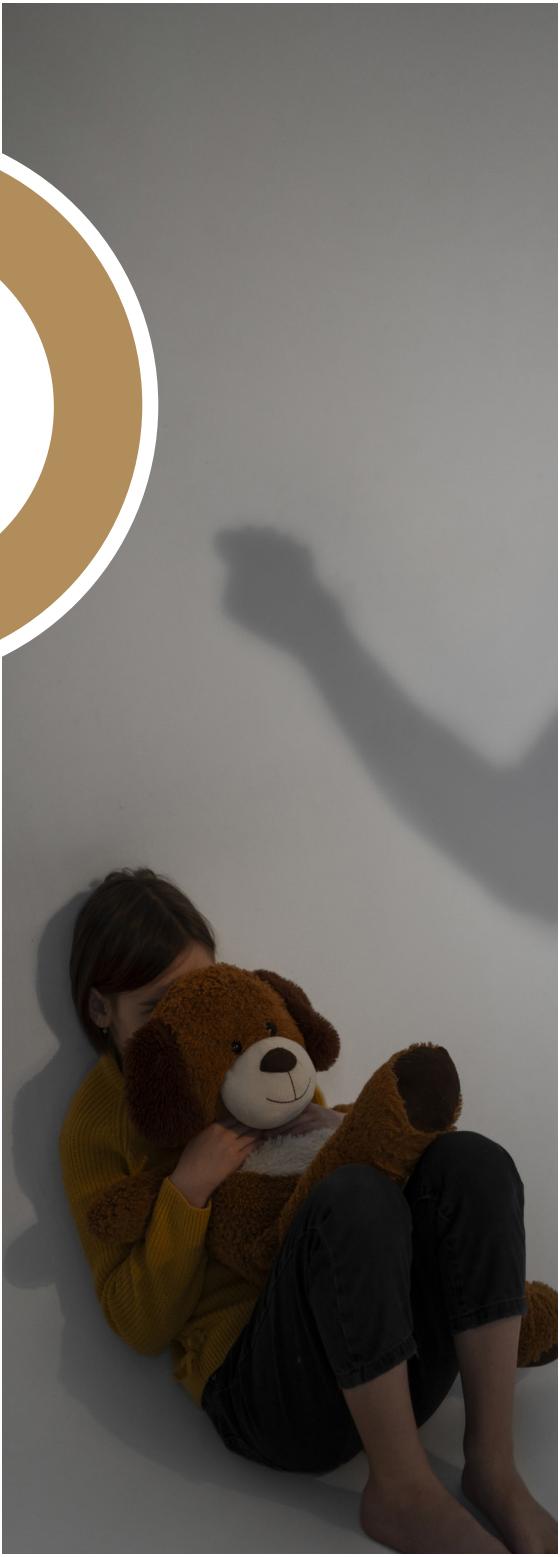
¿QUÉ ES LA VIOLENCIA SEXUAL CONTRA NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES?



La violencia sexual contra niñas, niños y adolescentes puede ser definida como todo intento o consumación de actos de carácter sexual deliberados, indeseados e innecesarios hacia un niño o niña, incluidos aquellos que persigan fines de explotación, y que causen o tengan muchas probabilidades de causar lesiones, dolor o daño psicológico.

Un acto de carácter sexual es una conducta física, verbal o no verbal que implique cualquier parte del cuerpo empleada para la actividad sexual o referencias a la sexualidad, y que tenga una intención o connotación sexual.¹

¹Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia, Clasificación Internacional de la Violencia contra los Niños y Niñas, UNICEF, Nueva York, 2023. Ver: International Classification of Violence against Children (ICVAC) - UNICEF DATA



ALGUNAS DE LAS MANIFESTACIONES COMUNES DE LA VIOLENCIA SEXUAL SON:²

Violación infantil: Penetración vaginal, anal u oral del cuerpo de una niña, niño o adolescente, con cualquier parte del cuerpo o con un objeto, ya sea con o sin uso de fuerza, sin consentimiento válido no por haberlo otorgado, o por tratarse de una persona que, debido a su edad, no tiene capacidad legal para otorgarlo.

Agresión sexual: Contacto físico en las partes íntimas de una niña, niño o adolescente, o hacer que entre en contacto con las partes íntimas de otra persona, con o sin el uso de la fuerza, sin consentimiento válido por no haberlo otorgado o cuando, por su edad, no tiene la capacidad legal para otorgarlo.

Violencia sexual no física: Conductas verbales o no verbales, únicas o reiteradas, que hagan alusión a partes íntimas del cuerpo o a la sexualidad de una niña, niño o adolescente, incluso cuando se realicen por medios digitales o tecnológicos.

²Ídem.

ALGUNAS COSAS QUE SON IMPORTANTES PARA RECORDAR :³

La violencia sexual contra niñas, niños y adolescentes es más común de lo que se piensa. Debido a las diversas formas que puede adoptar y a las dificultades a las que enfrentan para hablar o denunciar, muchas veces se subestima su frecuencia. Para dimensionarlo: en México, uno de cada dos adolescentes ha experimentado algún tipo de violencia sexual a lo largo de su vida.⁴

Cualquier niña, niño o adolescente puede ser víctima de violencia sexual, sin importar su condición económica, lugar de residencia, creencias o edad. Este tipo de violencia se presenta en todos los tipos de familia y entornos. Aunque las niñas y adolescentes son quienes más la padecen, es importante reconocer que los niños también pueden ser víctimas.



³Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (2020). “Acción para poner fin a la explotación y el abuso sexuales de las niñas, niños y adolescentes”, UNICEF, Nueva York. Ver: CSAE-SUMMARY-WEB-ES.pdf

⁴Encuesta Nacional sobre la Dinámica de las Relaciones en los Hogares (ENDIREH) 2021. Hace referencia a mujeres entre 15 y 17 años.

La violencia sexual no siempre deja marcas visibles.

Algunas formas ocurren en entornos digitales, como redes sociales o videojuegos. Aunque no hubiera contacto físico, el daño psicológico puede ser igual de profundo. Este tipo violencia puede afectar la autoestima, la autopercepción de la niña, niño o adolescente, así como en sus relaciones interpersonales.

Cualquier persona puede ejercer violencia sexual. No existe un perfil único de quien pueda ser una persona agresora. Pueden ser jóvenes o adultas, con cualquier nivel educativo o situación económica, con adicciones o sin adicciones, hombres o mujeres.⁵



⁵ La evidencia muestra que en el 90% de los casos documentados, los agresores sexuales son hombres (UNICEF, 2020).

La mayoría de los casos son cometidos por personas conocidas por las niña, niño o adolescente. Familiares, amistades, vecinos, personas del ámbito escolar, deportivo, religioso o comunitario, suelen estar involucrados, lo que permite que en algunas ocasiones la niña, niño o adolescente no se dé cuenta que está siendo sujeto a alguna violencia de índole sexual. Esto dificulta la denuncia y hace aún más importante la prevención.

Creer en la palabra de niñas, niños y adolescentes es fundamental. Muchas veces no cuentan lo que viven por miedo, amenazas, culpa, vergüenza o temor a que no se les crea. También puede influir el miedo a castigos, rupturas familiares o a ser responsabilizados. Por ello, cuando confían en alguien para contar lo que han vivido, es vital creerles y protegerles.

Todo acto de violencia sexual contra una niña, niño o adolescente es un delito que debe ser denunciado⁶. Esta denuncia es una obligación legal y tiene como propósito proteger a la víctima, evitar nuevas agresiones y garantizar el acceso a la justicia. Guardar silencio también tiene consecuencias legales y sociales.



⁶ Código Nacional de Procedimientos Penales. Título Octavo. Delitos contra el Libre Desarrollo de la Personalidad, y Título Decimoquinto. Delitos contra la libertad y el normal desarrollo psicosocial. Ver: Código Penal Federal

¿Qué observar?



Es importante saber que, aunque existen señales que pueden identificar la violencia sexual en la infancia y adolescencia, no siempre se manifiestan de la misma forma ni en el mismo momento. En algunos casos, puede no presentarse ninguna señal evidente, y cada niña, niño o adolescente reacciona de manera distinta ante una situación de violencia.



Cada caso es único

Por eso, resulta importante que conocer a tus hijas e hijos. ¿Qué les emociona?, ¿Qué les gusta?, ¿Qué les incomoda?, ¿Cómo se comportan habitualmente?, ¿Con quién conviven?, ¿Qué expresan sus emociones mediante el juego, el dibujo o el lenguaje corporal?



Señales físicas:

- Dolor, irritación o comezón en el pene, vulva o ano.
- Dolor al caminar, sentarse u orinar.
- Infecciones urinarias o vaginales frecuentes
- Sangrado en el área genital o anal.
- Manchas de sangre en pañales o ropa interior.
- Moretones sin causa aparente.
- Descuido en su higiene personal (deja de bañarse, peinarse, etc.)
- Ropa interior rota, manchada o con sangre.
- Pesadillas frecuentes, dificultad para dormir.
- Pérdida de control de esfínteres (orinarse o defecar en la ropa o en la cama).
- Inflamación de encías o lesiones bucales inexplicables.
- Embarazo en adolescentes.
- Verrugas en boca o genitales.

SEÑALES CONDUCTUALES:

- Cambios drásticos en su comportamiento.
- Dificultad para relacionarse e interactuar con otras personas.
- Alteraciones alimenticias (dejar de comer o comer en exceso).
- Conductas sexuales inusuales o no apropiadas para su edad (tocarse los genitales frecuentemente, imitar actos sexuales, o intentar tocar los genitales de otras personas).
- Irritabilidad, ataques de ira o llanto repentinos.
- Tristeza y desesperanza.
- Falta de concentración.
- Estados de ansiedad.
- Buscan ocultarse o aislarse.
- Ejercen violencia contra sí mismas o contra sí mismos.
- Intentos de suicidio o ideación suicida.
- Miedo a la oscuridad o estar solas/solos.
- Sensación de no poder respirar.
- Huir de casa.
- Consumo de sustancias psicoactivas o alcohol.

¿Qué decir?





Reconocer que una niña, niño o adolescente bajo nuestro cuidado podría estar viviendo violencia sexual puede resultar impactante. Sin embargo, es fundamental recordar que las personas adultas son su red de apoyo y su espacio seguro, y que su reacción influye directamente en cómo vivirá lo que sigue.

Hablar de violencia sexual puede ser muy difícil para niñas, niños o adolescentes. Según la forma en que las personas adultas reaccionen, puede generarse la confianza necesaria para que continúen compartiendo, o provocar que se retraigan e incluso nieguen lo que inicialmente habían compartido.

En ese sentido, es importante prepararse para responder con empatía y claridad. Algunos mensajes que siempre deben transmitirse son:

- **Yo te creo.**
- **No fue tu culpa.**
- **No estás sola, no estás solo.**

Si una niña, niño o adolescente revela que ha vivido violencia sexual, es de suma importancia tomar en cuenta las siguientes recomendaciones:

- **Creer en su palabra.** No cuestionar su testimonio. Escuchar sin juzgar y transmitir seguridad. Evita reaccionar o hacer preguntas que puedan ser interpretadas como dudas sobre lo que él o ella está compartiendo.
- **Permitir que exprese sus emociones.** No interrumpir ni minimizar lo que siente. Evitar frases como “¿Por qué no lo dijiste antes?” o “No llores”.
- **Evitar hacer preguntas que orienten las respuestas.** Preguntas como: “¿Sólo te toco?”, “¿Tú te defendiste, ¿verdad?”, “¿Fue tu tío?”, pueden inducir en respuestas erróneas o generar confusión.
- **Escuchar con atención, no interrogar.** La investigación es tarea de las autoridades. Si deben hacerse preguntas, que sean pocas y con fines de protección inmediata, como:
 - ¿Hay algo te duela o te preocupe físicamente?
 - ¿Esto ocurrió recientemente o hace tiempo?
 - ¿Ves a la persona que te hizo esto en casa, en la colonia o en la escuela?
 - ¿Hay algo más que te gustaría decir? ¿Consideras que hay algo importante que me debas decir?



- **Agradecer su confianza.** Reconocerle lo valiente que fue al hablar.
- **Explicar que buscarán ayuda.** Infórmale con calma los siguientes pasos.

QUÉ NO DEBE HACERSE

- Juzgar o dudar del testimonio.
- Pedir detalles innecesarios.
- Alarmarnos o perder la calma.
- Emplear palabras que puedan asustar (policía, detención, abuso, denuncia, etc.)
- Afirmar que no se lo diremos a nadie o comprometernos a guardar el secreto.
- Insultar al agresor.
- Asegurar que sus familiares lo comprenderán.
- Hacer promesas que no podrán ser cumplidas.
- Minimizar el hecho o restarle importancia

¿Qué hacer?



1. Proteger la vida y la salud.

Si la salud o la vida de la niña, niño o adolescente está en riesgo, llama al 9-1-1 o acude de inmediato al centro de salud más cercano para que reciba atención médica. En casos de violación, las primeras 72 horas son fundamentales para prevenir embarazos no deseados e infecciones de transmisión sexual, como el VIH.

2. Garantizar su seguridad frente al agresor.

Es fundamental evitar todo nuevo contacto entre la víctima y la persona agresora. Para ello:

- Retirar temporalmente a la niña, niño o adolescente del entorno donde ocurrió la violencia.
- Activar redes de apoyo seguras.
- Notificar de inmediato a la Procuraduría de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes, así como a las autoridades policiales correspondientes.
- Utilizar los servicios de emergencia, como el 9-1-1 para recibir orientación o intervención inmediata.

3. Buscar ayuda y orientación.

Madres, padres o personas cuidadoras de niñas niños y adolescentes, tienen la obligación legal de realizar la denuncia. Pero adicionalmente les corresponde saber que sigue después, que requerirán sus hijas, hijos o la persona bajo su cuidado y brindar apoyo para navegar entre los procesos para que pueda acceder a la justicia, y los procesos para que la vulneración a sus derechos sea reparada.

Es válido que si las personas adultas no se sienten preparadas para afrontar la situación pedir ayuda u orientación a un profesional. En ese sentido es de suma importancia identificar los recursos institucionales que existen para ello.

¿A dónde acudir?





Servicios de Salud



Servicios de Salud Mental



REYNOSA

Hospital Gral. Materno Infantil

Dirección: Autopista Monterrey Reynosa,
km 203, entre Revolución y Camino Real,
Col. Campestre C.P. 88735



(899) 921 25 30



CD. VICTORIA

Hospital Infantil de Tamaulipas

Dirección: Calzada Gral. Luis Caballero
entre av. del Maestro y c. Álamo C.P. 87078



(834) 31 8 69 00

MADERO

Hospital Psiquiátrico de Tampico

Dirección: Av. Ejército Mexicano entre calles Rosalío
Bustamante y Diagonal Norte Sur, col Allende C.P. 89130



(833) 217 06 79



Centros de Salud



NUEVO LAREDO

Centro de Salud, Colonia el Mirador

Dirección: Calle 5 de Febrero entre calles Monterrey y Yucatán Col. el Mirador C.P. 88190



REYNOSA

Centro de Salud Colonia Narciso Mendoza

Dirección: Calle Municipal entre calles Tata Nacho y Av. Mozart, Col. Narciso Mendoza C.P.88706



(899) 143 56 90



MATAMOROS

Centro de Salud Colonia Mariano Matamoros

Dirección: Calle Olmo entre c. Algarrobo y Sauce Col. Mariano Matamoros C.P.87380



CD. VICTORIA

Centro de Salud Col Emilio Portes Gil

Dirección: Calle Brígida García Entre Calles Albireo y Constitución Col Emilio Portes Gil C.P. 87080



(834) 313 61 22



TAMPICO

Centro de Salud Colonia del Pueblo

Dirección: Calle Belisario entre calles Dr. Alfredo Gochicoa y Dr. Alfonso G. Alarcón, Col. del Pueblo C.P. 89190



(833) 212 13 95



Servicios de Justicia

Ministerios públicos o Fiscalías especializadas, Policía Cibernética

REYNOSA

FENNAM REYNOSA

Dirección: Calle Pemex, S/N, Fraccionamiento del Sol, C.P. 88736



(899) 824 08 37

CD. VICTORIA

Guardia Estatal Cibernética de la Secretaría de Seguridad Pública



(834) 144 31 72

Fiscalía Especializada en la Investigación de delitos contra Niñas, Niños y Adolescentes y Delitos contra las Mujeres por Razones de Género (FENNAM)

Dirección: C. Río Bravo entre Río San Juan y Úrsulo Galván, Colonia Tamatlán C.P. 87070



(834) 300 99 34

CD. VICTORIA

Fiscal General de Justicia en el Estado de Tamaulipas

Dirección: Av. José Sulaimán Chagnón #641, entronque con Libramiento Naciones Unidas C.P. 87039



(834) 31 8 51 00

Unidad de Policía Cibernética del Estado de Tamaulipas de la Fiscalía General de Justicia del Estado

Dirección: Av. 16 de septiembre, Antiguo Cuartel Militar, Colonia Benito Juárez, C.P. 87090



(834) 31 8 47 00

TAMPICO

FENNAM TAMPICO

Dirección: C. Álvaro Obregón #606, Zona Centro, entre calles Alfredo Gochicoa y Alfonso G. Alarcón C.P 89000



(833) 108 93 61



Servicios de Protección

Procuradurías de Protección a NNA, Comisiones de Víctimas

CD. VICTORIA

Sistema Estatal DIF y Procuraduría de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes, Tamaulipas

Dirección: Calzada General Luis Caballero #297, Tamatlán



(834) 172 46 05

Procuraduría de Protección a Niñas, Niños y Adolescentes, DIF Victoria

Dirección: Calle 16 Berriozábal Pedro José Méndez



(834) 185 41 63

Comisión Estatal de Víctimas

Dirección: Calle Benito Juárez entre 15 y 16 No.214



(834) 31 2 99 45

XICOTÉNCATL

Procuraduría de Protección a Niñas, Niños y Adolescentes del Sistema DIF Xicoténcatl

Dirección: Simón Bolívar 1999, Xicoténcatl Centro.



MADERO

Dirección: Calle Armando Barba S/N, Heriberto Kehoe, 89510



(833) 194 05 96



Servicios de atención a la violencia contra las mujeres y las niñas.



NUEVO LAREDO

CASA VIOLETA NUEVO LAREDO

Dirección: Avenida Álvaro Obregón esq. con calle Gutiérrez Núm. 1102 Zona Centro C.P. 88000



(867) 713 50 71



MATAMOROS

CASA VIOLETA MATAMOROS

Dirección: Calle Tercera Esquina con Torre de Pisa, Fracc. Villa Las Flores C.P. 87398



(868) 134 68 92



ALTAMIRA

CASA VIOLETA ALTAMIRA

Dirección: Andador Pedro José Méndez, entre Laguna del Chairel y Calle Altamira, S/N, Colonia Jardines de Champayán C.P. 89607



(833) 722 84 21



Centros Regionales

REYNOSA

CENTRO DE JUSTICIA PARA LA MUJER (CEJUM)
Dirección: Av. Pemex S/N Col. Puerta del Sol, C.P. 88730



(868) 208 15 46

CD. VICTORIA

CENTRO REGIONAL VICTORIA
Dirección: 11 y 12 Olivia Ramírez #621,
Fracc. Sierra Gorda



(834) 110 16 21

MATAMOROS

CENTRO REGIONAL MATAMOROS
Dirección: Calle Panamá entre calle Santos
Degollado y Guillermo Prieto Número 91,
Col. Modelo C.P. 87360



(868) 208 15 46



SAN FERNANDO

CENTRO REGIONAL SAN FERNANDO
Dirección: Calle Ignacio Allende Entre Calle
Mariano Escobedo y Porfirio Diaz Número 306
Zona Centro C.P. 87600



(834) 110 16 21



ALTAMIRA

CENTRO REGIONAL ALTAMIRA
Dirección: Calle Tampico entre Av. Monterrey y
Vicente Guerrero Núm. 2101 Col. Jazmín C.P. 89604



(833) 226 68 15

¿Cómo prevenir?

Orientaciones generales para mamás,
papás y personas cuidadoras.



Aunque no es posible controlar las decisiones de quienes ejercen violencia sexual, sí es posible tomar medidas preventivas para reducir los riesgos que enfrentan niñas, niños y adolescentes. A continuación, algunas orientaciones clave para madres, padres y personas cuidadoras:

1. Enseñar el cuidado y respeto del cuerpo. Es importante enseñar desde pequeñas y pequeños la noción de intimidad, de respeto y de cuidado del cuerpo, que conozcan que hay partes íntimas que nadie puede tocar, y que hay espacios privados, como el baño, donde se resguarda la intimidad. Es esencial que sepan que hay ocasiones, como las idas al médico, donde puede que tengan que tocar partes de su cuerpo, pero que antes de hacerlo deben avisarle y explicarle por qué.

2. Crear un entorno de comunicación segura. Es fundamental que en los diversos espacios en donde viven y conviven niñas, niños y adolescentes se genere un clima propicio, de calma y respeto, en el que puedan expresarse libremente y sepan que se cree en sus palabras y que pueden contar sus dudas y preocupaciones sin que nadie les juzgue.

3. Generar vínculos afectivos y sensibles a sus necesidades. Generar relaciones positivas, en las que se reconozcan y atiendan las necesidades de niñas, niños y adolescentes es vital. Todos los espacios educativos, recreativos, culturales, de salud y protección deben promover y generar buenos tratos y asegurar que se les brinde una presencia incondicional.

4. Fortalecer su autoestima. Una autoestima positiva es una herramienta de protección. Cuando niñas, niños y adolescentes se sienten valiosos, queridos y apoyados, pueden identificar mejor los límites, decir que no ante situaciones incómodas y buscar ayuda cuando lo necesiten.



Secretariado Ejecutivo
del Sistema Estatal de
Seguridad Pública



SIPINNA
TAMAULIPAS
Sistema Estatal de Protección Integral
de Niñas, Niños y Adolescentes

